



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

AVISO DE ENTERAMIENTO

TUTELA N° INTERNO 104363

ACCIONANTE: DIANA CAROLINA CAMUES DELGADO

ACCIONADOS: UNIDAD DE CARRERA JUDICIAL DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Se fija hoy dieciséis (16) de mayo de 2019, el presente aviso de enteramiento en la cartelera de la Secretaría de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia por el término de un (8) días, con el fin de notificar el fallo emitido el 07 de mayo de 2019, por el H. Magistrado EUGENIO FERNÁNDEZ CARLIER, mediante el cual resolvió **NEGAR** por improcedente el amparo invocado por **DIANA CAROLINA CAMUES DELGADO**, contra la Universidad Nacional de Colombia y otro.

Aviso con el fin de notificar del fallo a los demás participantes de la Convocatoria No. 27 efectuada mediante acuerdo PCSJA18-11077 de fecha 16 de agosto de 2018, promovida por el Consejo Superior de la Judicatura.

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página web de esta Corporación.

MARTHA LILIANA TRIANA SUÁREZ
Oficial Mayor

Revisó Martha T._____
Felipe P

Calle 12 No. 7 - 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co